

INFORME SECRETARIAL: A despacho de la señora Juez el presente asunto, pendiente reprogramar la audiencia, sírvase proveer. Santiago de Cali 19 de enero de 2023 (jlco)



Janeth Lizeth Carvajal Oliveros
Secretaría

REPUBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Ref. Proceso ordinario laboral de primera instancia. Mónica Patricia Bonilla Naranjo vs. Estudios e Inversiones Médicas ESIMED S.A. Rad. 2019-00580-00.

AUTO DE SUSTANCIACION 047

Santiago de Cali, diecinueve (19) de enero de dos mil veintitrés (2023)

En atención al informe secretarial que antecede, se señala el día **13 de febrero de 2023 a la 1:00 PM** para continuar la audiencia del artículo 80 del CPTSS a través de la plataforma LIFESIZE. Remítase de manera oportuna el link para el ingreso de las partes.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:
Angela Maria Victoria Muñoz
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 005
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **db2d42b4bd686e6c58ff470b2eab079068d193329d82132bdc4a57eba3db57ff**

Documento generado en 19/01/2023 02:48:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>